



LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE PRESENTARÁ AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA LA NÓMINA DE CANDIDATOS PARA ELEGIR RELATOR/A TITULAR Y SUPLENTE DE LA OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

CONVOCA

A los interesados (as) en participar en la selección de profesionales que integrarán la nómina de candidatos (as) a Relator/A Titular y Suplente de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura, electos por el Congreso de la República, que cumplan los requisitos que establece la Ley de la materia, para que presenten su curriculum vitae y documentación respectiva en el siguiente lugar, y horario de recepción:

Lugar: Dirección Legislativa del Congreso de la República Guatemala.

Fechas: Del 14 al 20 de febrero de 2017

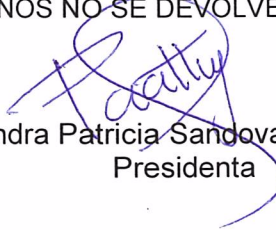
Horario: De 8:30 a 16:30 horas.

Requisitos: De conformidad con lo regulado en los artículos 19 y 21 de la LEY DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES los (as) interesados (as) deberán cumplir con:

- Ser guatemalteco o guatemalteca de origen;
- Ser mayor de edad;
- Ser profesional en cualquiera de las ciencias humanas, sociales, jurídicas, de la salud física y mental, entre otros, que guarden relación con los ámbitos profesionales presentes o necesarios para prevenir la tortura en los centros de privación de libertad; y,
- Tener experiencia mínima de cuatro años en el campo de los derechos humanos, administración de justicia, de los derechos de las personas privadas de libertad, en la prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, en investigación criminal, en protección de la niñez y adolescencia, justicia juvenil o en la rehabilitación de víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.

A los interesados (as) se les invita a obtener el formulario respectivo y presentar el expediente en la Dirección Legislativa del Organismo Legislativo de Guatemala o bien en la página web del Congreso de la República (www.congreso.gob.gt). El expediente deberá ser presentado en original, fotocopia y formato digital, en un folder tamaño oficio color azul con gancho, debidamente foliado y rubricados, a la Dirección Legislativa del Congreso de la República, ubicada en la 9ª. Avenida 9-44 zona 1.

NO SE ACEPTARÁN EXPEDIENTES DE NINGUN (A) ASPIRANTE DESPUÉS DE LA FECHA LIMITE ESTABLECIDA, LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS POR LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS NO SE DEVOLVERÁN. Guatemala, 9 de febrero de 2017


Sandra Patricia Sandoval González
Presidenta




Sandra Nineth Morán Reyes
Secretaria Suplente



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS
ELECCIÓN PARA DE RELADORES (AS) TITULAR Y SUPLENTE DE OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA**

Sello de Recibido

ADHERIR
FOTOGRAFÍA
RECIENTE

Número de Expediente

DATOS GENERALES:			
Nombre Completo (Apellidos, Nombre):			
Edad:	Estado Civil:	Nacionalidad:	DPI:
Dirección para recibir notificaciones:		No. Colegiado Activo:	
Teléfono:	Celular:	Correo electrónico:	
Nombre de la Madre:		Nombre del Padre:	

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ACOMPAÑAR:
(Deberá tener no más de 6 meses de vigencia desde su expedición)

Para uso exclusivo Congreso de la República

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> 1. Formulario de solicitud firmado por el solicitante.
<input type="checkbox"/> 2. Certificación original de la partida de nacimiento.
<input type="checkbox"/> 3. Constancia original de Colegiado Activo.
<input type="checkbox"/> 4. Constancia o Certificación que acredite como mínimo 4 años de graduación profesional.
<input type="checkbox"/> 5. Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para ser miembro electo conforme el artículo 20 del Decreto 40-2010.
<input type="checkbox"/> 6. Constancia Original de Carencia de Antecedentes Penales.
<input type="checkbox"/> 7. Constancia Original de Carencia de Antecedentes Policiacos. | <input type="checkbox"/> 8. Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas en la que se establezca que el (la) solicitante no tiene reclamación o juicio pendiente como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.
<input type="checkbox"/> 9. Currículum vitae y sus respectivas acreditaciones.
<input type="checkbox"/> 10. Resumen en un máximo de una hoja del currículum vitae.
<input type="checkbox"/> 11. Copia digital en formato PDF (CD o DVD) de todo el expediente. |
|--|--|

Número de Folios Presentados

➤ **DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:**

- La documentación se presenta en el orden solicitado, debidamente foliada y rubricada; y, se acompaña una fotocopia simple de la misma debidamente foliada.
- Los datos que aquí se consignan y documentos acompañados son reales y verdaderos.
- No tengo ningún parentesco legal con los Diputados electos para el período 2016 – 2020.
- No tengo objeción que se haga del conocimiento público la información por mí consignada y la que en relación con mi persona obtenga el Congreso de la República en el ejercicio de sus funciones, tomando en consideración el artículo 2 de la Ley de Comisiones de Postulación, y de someterme a los exámenes psicométricos y de conocimientos que el Congreso estime pertinentes.
- No tengo objeción que se me notifique vía electrónica aquellos datos que por mandato legal no están obligados a publicarse en los diarios correspondientes.
- Conozco las penas relativas al delito de perjurio y las establecidas en el Código Penal y leyes conexas.

FIRMA DEL SOLICITANTE



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE ELECCIÓN PARA RELADORES (AS), TITULAR Y SUPLENTE DE LA OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA

La descripción deberá presentarse en el orden siguiente:

1. DATOS PERSONALES:

- Nombres y apellidos completos
- Edad
- Sexo
- Profesión
- Nacionalidad
- Estado civil
- No. de colegiado
- Años de ejercicio profesional
- No. de Documento Personal de Identificación

2. ESTUDIOS Y GRADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

- Licenciaturas
- Diplomados
- Maestrías
- Doctorados
- Postdoctorados
- Otros

3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

Experiencia comprobada, mínima de cuatro años en el campo de:

- Derechos Humanos.
- Administración de justicia.
- Derechos de las personas privadas de libertad.
- Prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- Investigación criminal.
- Protección de la niñez y adolescencia.
- Justicia Juvenil.
- Rehabilitación de víctimas de tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes

4. PARTICIPACIÓN ACADÉMICA:

- Conferencias impartidas
- Participación en eventos académicos y científicos
- Investigación de especialidad o dirección de tesis de pregrado y postgrado

5. PUBLICACIONES REALIZADAS:

- Publicaciones, ensayos y estudios relacionados con temas de prevención de la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes.
- Otras

6. DOCENCIA UNIVERSITARIA O DOCENCIA IMPARTIDA EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES.

7. BECAS, DISTINCIONES, PREMIOS O RECONOCIMIENTOS.

8. ASOCIACIONES PROFESIONALES, GREMIALES, COMUNITARIAS, CÍVICAS Y OTRAS.

NOTA:

1. Deben presentarse fotocopias debidamente legalizadas, foliadas y rubricadas de los documentos acreditativos.
2. Los títulos de licenciatura, maestrías, post grados y otros documentos en general, provenientes del extranjero deben cumplir con la cadena de legalizaciones correspondientes para surtir efectos en Guatemala, y encontrarse traducidos al idioma español, si fuere el caso.
3. En los incisos dos y tres de la presente, lo solicitado debe ordenarse en orden cronológico (de lo más reciente a lo más antiguo).
4. Debe adherirse una fotografía al formulario de solicitud de inscripción.



LISTADO DE DATOS PARA CANDIDATOS PARA RELADORES (AS), TITULAR Y SUPLENTE DE LA OFICINA NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA, ELECTOR POR EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA.

Listado resumido de datos a incluirse en el currículum vitae de los interesados (as) en participar en la selección de profesionales que integrarán la nómina de candidatos a ocupar los cargos de Relatores (as), Titular y Suplente de la Oficina Nacional de Prevención de la Tortura, Electos por el Congreso de la República.

- a) Datos personales (*Formulario de solicitud firmado por el solicitante el cual podrá obtener en Dirección Legislativa del Organismo Legislativo*).
- b) Certificación original de la partida de nacimiento.
- c) Fotografía reciente.
- d) Constancia original de Colegiado Activo.
- e) Constancia o Certificación que acredite como mínimo 4 años de graduación profesional.
- f) Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para ser miembro electo conforme el artículo 20 del Decreto Número 40-2010.
- g) Constancia original de Carencia de Antecedentes Penales y Policiacos.
- h) Constancia transitoria de inexistencia de reclamación de cargos extendida por la Contraloría General de Cuentas en la que se establezca que el (la) solicitante no tiene reclamación o juicio pendiente como consecuencia del cargo o cargos desempeñados anteriormente.
- i) Formación académica, incluyendo postgrados y estudios de especialización realizados. (*Con las acreditaciones correspondientes*).
- j) Experiencia profesional.
- k) Becas y distinciones, premios o reconocimientos.
- l) Asociaciones profesionales, gremiales, comunitarios, cívicas y otras a las que pertenece o ha pertenecido. cargos por elección.
- m) Experiencia docente.

Nota: Los extremos a los que se refieren los requisitos que acrediten lo anterior, deben presentarse en el orden que se indica.